



Celebrando el 51° aniversario de la FCEH (2)

Reflexiones ¿extracurriculares?

En la entrega anterior proponíamos incorporar un componente reflexivo en la celebración de nuestro aniversario, pues considerábamos que no bastaba con darle un carácter festivo excluyente a la misma. Y esta propuesta la hacíamos considerando que este quehacer intelectual es un campo muy descuidado por el magisterio regional, dedicado, casi exclusivamente, al quehacer pragmático, ejecutor, en el desempeño de sus funciones profesionales.



Sin este componente, así lo consideramos, en la formación que venimos brindando a nuestros estudiantes, se cercena un aspecto fundamental de la personalidad que deben cultivar para el ejercicio pleno de su magisterio. Es decir, que las funciones formativas hacia los alumnos deben comprender, también, el ejercicio intenso y extenso de la acción reflexiva, pensante, en nuestra Facultad. Bueno es que recordemos que Paulo Freire, muchos años atrás ya decía “la educación es acción y reflexión”.

En este sentido, considero que la formación operativa de nuestros estudiantes para el ejercicio de su profesión debe ser complementada con la práctica frecuente de acciones reflexivas acerca de las diversas facetas de la actividad educativa en nuestro contexto regional, con lo cual aseguraríamos un ejercicio magisterial pensante, reflexivo, cuestionador, autocrítico, en constante proceso de mejoramiento generado por nosotros mismos, con la pertinencia que posibilita un pensar desde las particularidades de nuestra realidad.



Hay urgencia de realizar grandes esfuerzos en nuestra región por dotarnos de un proyecto educativo propio, que exprese tanto nuestro cuestionamiento a la educación que tradicionalmente hemos venido desarrollando en las instituciones educativas, educación que la consideramos destructora de nuestras riquezas materiales y espirituales, reforzadora del centralismo político que traba nuestro desarrollo regional, como nuestra propia visión del desarrollo regional fundamentado en nuestras peculiaridades y potencialidades.

Es, en consecuencia, una obligación moral de nuestra Facultad el capacitar a sus estudiantes para la construcción de una nueva educación a partir de un renovado equipamiento teórico que

posibilite la concreción de nuevos propósitos sociales. Propósitos que deben surgir en la medida en que, colectivamente, asumamos la tarea de construirnos con los insumos que nos brindan tanto nuestra experiencia histórica como nuestra realidad actual, en las cuales encontramos las evidencias contundentes del rol que viene desempeñando la actual educación planteada desde afuera de nuestra región y sin ningún compromiso con la solución de nuestros graves problemas.

Nuestra propuesta es que quienes egresen de nuestra institución deben asumir un pleno protagonismo en este proceso de creación/construcción social, para lo cual deben ser estimulados desde su proceso de formación como docentes con criterios y categorías de análisis pertinentes en el marco de acción de los diversos cursos en los que tienen que transitar en dicho proceso.

En consecuencia, es indispensable que nuestros egresados aprendan a percibir a la educación no solo como algo que tenemos que hacer o ejecutar sino, ante todo y fundamentalmente, que es algo sobre lo que tenemos que reflexionar y reflexionar no desde perspectivas simplistas y simplificadoras, sino holísticas e integrales, única manera de aproximarnos a la verdadera trascendencia que tiene la educación en cualquier escenario sociocultural, más aún en nuestro país multinacional, multiétnico, multicultural, multilingüe, multiecológico y multibiodiverso; condición cuya perdurabilidad debemos garantizar desde el desarrollo de una educación pertinente.

